

narán los gastos de viage el sueldo correspondiente al tiempo que invertía en este negocio proporcionalmente á lo que le paga la ciudad de San Sebastian, y la gratificación que este municipio crea justa, siempre al menos, que como es de suponer, llegue á cobrar el importe de los suministros hechos.

Y no habiendo mas asunto que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

González Salaverry

Guzmán Aranalde

El Secretario
Juan Ascension Amí

Ayuntamiento del dia
1º de Noviembre de 1874.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de León á primera de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro, se reunieron bajo la presidencia del señor D. José Miguel Garbini los señores D. José Ramón Salaverry, D. Agustín Ortega, D. Claudio Guzmán y D. Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guzmán, funciones de Jefe del procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de su el Secretario se trató y acordó lo siguiente:

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales y quedaron enterados.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

González Salaverry Aguirre Guzmán Aranalde

El Secretario
Juan Ascension Amí